

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020
DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
11 DE FEBRERO DE 2020**

Siendo las once horas con treinta y seis minutos del día martes once de febrero de dos mil veinte, se inicia la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, el Presidente da la bienvenida a las y los integrantes del Comité Coordinador.



DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.

El Presidente del Comité Coordinador solicita al Secretario proceder al pase de lista de asistencia.

El Lic. Julio Caporal Flores en su carácter de Secretario Técnico, realiza el pase de lista de asistencia, solicitando a las y los titulares que integran el Comité Coordinador, respondieran "presente", al escuchar su nombre.

Lic. José Justino Pérez Romano	Presidente	Presente
C. P. María Isabel Delfina Maldonado Textle	Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	-
Mtro. Pedro Sánchez Ortega	Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción.	Presente
C. P. C. María Maricela Escobar Sánchez	Contralora del Ejecutivo del Gobierno del Estado	-
Dra. Mildred Murbartián Aguilar	Representante del Consejo de la Judicatura del Estado	Presente
Lic. Fernando Hernández López	Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.	Presente
Lic. María Isabel Pérez González	Magistrada Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa.	Presente

El Secretario, manifiesta que existe quórum al encontrarse 5 de 7 integrantes del Comité Coordinador y en el caso de las instituciones titularizadas por la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle y la C.P.C María Maricela Escobar Sánchez, se encuentran presentes sus enlaces, en representación.

De conformidad con el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, se declara abierta la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020
DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
11 DE FEBRERO DE 2020**

del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, de modo que los acuerdos que se dicten serán válidos para todos los efectos legales correspondientes.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente solicita al Secretario Técnico dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión; el Licenciado Julio Caporal Flores informa que se compone de los puntos siguientes:

1. *Lista de asistencia y verificación de quórum*
2. *Lectura del orden del día*
3. *Presentación de propuesta de Índice de Capacidades Institucionales de Órganos Internos de Control*
4. *Análisis, discusión y en su caso aprobación de las Bases y Principios de los Órganos Internos de control*
5. *Asuntos Generales*
6. *Clausura de la sesión*

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DÍA, PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE ÍNDICE DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL.

El Presidente menciona que en relación al punto que nos ocupa, el Índice de Capacidades Institucionales de los Órganos Internos de Control, documento que les fue enviado en medio magnético a sus correos, y de la misma manera a sus enlaces, para su oportuno análisis, es de gran relevancia por lo que pide al Secretario explique con mayor detalle este proyecto, concediéndole el uso de la palabra.

El secretario explica que se realizó un diagnóstico cuantitativo con el objetivo de obtener datos veraces de los Órganos Internos de Control en los municipios, así como de los organismos autónomos, derivado del citado estudio, en el ámbito municipal 28 municipios cuentan con el personal afín al perfil para desempeñarse como Titulares del Órgano Interno de Control, 18 municipios cuentan con la figura del Órgano Interno de Control, sin embargo las personas que ostentan dicho cargo no cuentan con el perfil para desempeñarse adecuadamente y los 14 municipios restantes aún no tienen Titular del Órgano Interno de Control.

El Lic. Fernando Hernández López pregunta - ¿para la obtención del diagnóstico se tiene en consideración una metodología? el Presidente contesta - que sí y que se

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020
DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
11 DE FEBRERO DE 2020**

desarrollará de manera formal a partir de que sea aprobado por el presente Comité Coordinador de la Secretaría Ejecutiva. El Fiscal Especializado en Materia de Combate a la Corrupción, sugiere la implementación de una metodología ágil, con la finalidad de trabajar previamente en las acciones desprendidas del objetivo de este proyecto, de manera que se obtengan resultados concretos, en consecuencia, se emite el siguiente:

ACUERDO C.C/SAETLX - NO. 1: SE TIENE POR PRESENTADO EL ÍNDICE DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL.

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES Y PRINCIPIOS DE LOS ÓRGANOS INTERNO DE CONTROL.

El Presidente hace mención que formuló un primer borrador de las bases y principios, el cual fue enviado previamente a los enlaces designados por ustedes, si alguien quiere hacer uso de la voz para dar su opinión al respecto puede hacerlo. El Mtro. Pedro Sánchez Ortega comenta qué si bien es cierto que lo enlaces son enviados emitir una opinión, considera oportuno el hecho que someter este proyecto a un análisis de titulares, para proceder a la votación.

ACUERDO C.C/SAETLX - NO. 2: SE ANALIZARÁ EL CONTENIDO CON APORTACIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR A TRAVÉS DE SUS ENLACES, PARA QUE PUEDA SER SOMETIDO A VOTACIÓN EN UNA SESIÓN POSTERIOR.

El Presidente manifiesta que en atención al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Comité Coordinador, misma que fue enviada, anexa a la convocatoria, fueron atendidas las observaciones realizadas por los enlaces designados por ustedes, pido al Secretario explique lo conducente y en cuanto culmine pase el acta a firma.

El Secretario Técnico comenta que, como recordaran en la sesión anterior, se presentaron las Bases y Principios de los Órganos Internos de Control, dicho documento fue analizado y seguimos trabajando en coordinación con ustedes para que sea aprobado, una vez explicado el contenido esencial, el Presidente pregunta a las y los integrantes del Comité Coordinador si alguien quiere hacer uso de la voz, sin que hubiera más intervenciones, proceden las y los integrantes a firmarla, declarando agotado este punto.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020
DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
11 DE FEBRERO DE 2020**

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES.

El Presidente pregunta a las y los integrantes del Comité Coordinador, si alguien desea hacer el uso de la voz en Asuntos Generales y sin que nadie expresara algún comentario más, se declara agotado este punto.

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las doce horas con cinco minutos del día martes once de febrero de dos mil veinte, se declara clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala. Firmando la presente acta, que consta de cuatro hojas escritas solo por el lado anverso.


**COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE
TLAXCALA**


**LIC. JOSÉ JUSTINO PÉREZ ROMANO
PRESIDENTE DEL COMITÉ**


**LIC. MARÍA ISABEL PÉREZ GONZÁLEZ
MAGISTRADA PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA**


**MTRO. PEDRO SÁNCHEZ ORTEGA
FISCAL ESPECIALIZADO EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN**


**DRA. MILDRED MURBARTIÁN AGUILAR
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO**


**LIC. FERNANDO HERNÁNDEZ LÓPEZ
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL
ESTADO DE TLAXCALA**


**LIC. JULIO CAPORAL FLORES
SECRETARIO DEL COMITÉ
COORDINADOR**